

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL CESAR

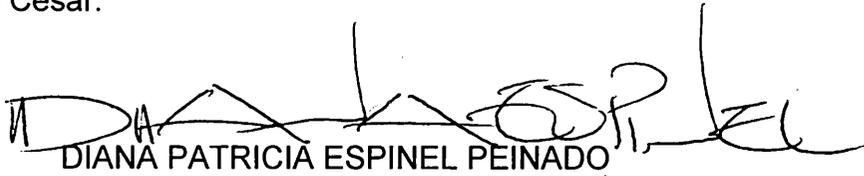
INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

Que según lo manifestado por el Asistente Administrativo de la Oficina de Sistemas DESAJ Valledupar, el servidor donde se aloja la base de datos del Sistema Justicia siglo XXI de los Juzgados Penales de Valledupar, y TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR., ha presentado fallas graves en uno de su componente (Board), por lo que se hace necesario su reemplazo.

Según lo informado el repuesto fue solicitado a la mesa de ayuda, y se está a la espera del recibirlo, para el restablecimiento de dicho servidor, y por ende del sistema de información Justicia XXI.

En virtud de lo anterior, hasta tanto se resuelvan tales inconvenientes sólo estará disponible la información existente hasta antes del daño aludido.

En Valledupar, a los catorce (14) días de octubre de dos mil veinte (2020), se expide el presente aviso a la comunidad, la cual se publica en la página Web del Tribunal Administrativo del Cesar.

  
DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

Secretaria.

TAC/DEP/alr.